



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 012/2019
Bahía Blanca, 27 de febrero de 2019

VISTO

El contenido de la Res DDCS 012/19, mediante la cual se rectifica el acta de promoción N° CM1814127 de la materia “El sistema de soporte y movimiento”, Código 20004, correspondiente al período semanal de la Carrera de Medicina

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora María Belén Noceti, Legajo 10603, solicita la rectificación del Acta de Promoción N° CM11814127 de la materia “El sistema de soporte y movimiento”, Código 20004, correspondiente al período semanal de la Carrera de Medicina, en la que figura la fecha 14/12/2028 cuando corresponde que figure 14/12/2018;

Que, de acuerdo a lo expresado por el profesor hubo un error en la carga de la fecha;

Lo aprobado en sesión plenaria el 27 de febrero;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 012/19 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los interesados y cumplido, archívese.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD